

Ref.: C-337C/005-20

Exp.: A/OBR-027594/2020

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se aprueban el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares, el gasto, y el expediente de contratación, y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA MEZQUITA EN CADALSO DE LOS VIDRIOS**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA MEZQUITA EN CADALSO DE LOS VIDRIOS**.

2. Aprobar el gasto por importe de **377.668,85 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2020	0,00 €
2021	377.668,85 €

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Madrid, a 27 de octubre de 2020

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO

Firmado digitalmente por: RIVERA DE LA CRUZ MARTA

Marta Rivera de la Cruz